



- 9 AGO.

• 67864

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "MAQUINARIA CINEMATOGRAFICA, S.A.", residente en Barcelona, calle de Mallorca, nº 228 - - - - -

p o r

"PROTECCION DE CARBURADORES PARA MOTOCICLETAS"

---

10. Se refiere el presente Modelo de Utilidad a una protección especialmente aplicable al blindaje de carburadores para motocicletas la cual presenta la ventaja de que su existencia no dificulta la libertad de acceso al órgano contra cuyas salpicaduras se establece la protección, pudiendo ser rápidamente montada y desmontada a mano por ambos lados sin necesidad de llave, destornillador ni de ninguna otra herramienta auxiliar. Otra ventaja de la presente protección la

15. constituye el hecho de que el único elemento de fijación que posee está materializado por un borne que, al ser separada dicha protección, permanece unido a la misma, evitándose con



• 67864

ello los riesgos de extravío que tan sencillos resulta cuando llega el momento de montar.

- 5. A continuación pasa a describirse, a título de ejemplo sin carácter limitativo, un caso práctico de realización de una protección de acuerdo con el invento, acompañándose para mejor comprensión una hoja de dibujos en la que:

La figura 1, es una vista en alzado de la protección que se reivindica, y la forma de su acoplamiento al bastidor de un velomotor;

- 10. La figura 2, es otra vista de la misma protección, según una nueva proyección en planta de la precedente figura 1; y

- 15. Las figuras 3 y 4, son, respectivamente, sendos detalles, aproximadamente a escala natural, de las fijaciones posterior y anterior de la propia protección de las precedentes figuras.

- 20. Una protección de conformidad con la presente memoria está constituida normalmente por dos corazas (1 y 2), de cha- pa embutida, las cuales son preferentemente simétricas entre sí y presentan una silueta caprichosa que, claro está, estará en cada caso en armonía con la silueta del bastidor sobre el cual deban aplicarse.

- 25. A una altura en correspondencia con la situación del carburador, y a tenor de los relieves formados por éste, existen en dichas corazas (1 y 2) sendas embuticiones (3 y 4), en forma de concha u otra, destinadas al oportuno alojamiento del filtro del aire y demás partes sobresalientes del expresado carburador, existiendo además, estratégicamente dispuestas, unas aberturas o ventanillas (5) para la excitación y demás manipulaciones habituales del mismo.

- 30. En uno de sus extremos, las dos corazas (1 y 2) están

• 67864 - 9 AGO.



5. dotadas de sendas muescas (6) destinadas a encajar y tomar apoyo en los pasadores (7) de sujeción del depósito de carburante (8) u otro lugar fijo del vehículo. Lo más alejadamente posible de dicha muesca (6) existen unos orificios rosca-  
 cados en los que van introducidos los respectivos bornes de fijación (9) cuya misión es la de atornillarse en unos casquillos roscados (10) previstos en el bastidor (11) para asegurar la sujeción.

10. La permanente adhesión del borne (9) a sus corazas (1 y 2) respectivas se consigue merced a una garganta (12) practicada en el arranque de la espiga roscada (13) gracias a la cual se evita que la rosca de ésta pueda coincidir con la de las corazas y, subsiguientemente, desenroscarse de una manera fortuita.

15. Como es lógico la protección del presente Modelo no implica obligatoriedad en cuanto al uso por parejas de las corazas a que se refiere, pudiendo potestativamente usarse una sola sin salirse por ello del marco de la invención.

20. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Protección de carburadores para motocicletas, que se caracteriza por el hecho de estar constituida por dos corazas de material adecuado, simétricas entre sí, y cuyo acoplamiento se verifica por un extremo, a través de

- 4 -  
• 67864

9 AGO.



una muesca que se introduce y toma apoyo en el pasador de sujeción del depósito de carburante o en otro lugar fijo del vehículo, y por su otro extremo, en un taladro roscado en el que se atornilla un borne de fijación de manera que aún desmontada la coraza, el borne permanece unido a la misma, permitiendo ésto el acoplado y desmontado de las corazas, a mano, sin herramienta alguna.

5. 2ª.- Protección de carburadores para motocicletas, según la anterior reivindicación, en el que en el arranque o base de la espiga roscada del borne de fijación, hay practicada una garganta gracias a la cual se evita que la rosca de ésta pueda coincidir con la de las corazas respectivas y subsiguientemente separarse fortuitamente de las mismas.

10. 3ª.- PROTECCIÓN DE CARBURADORES PARA MOTOCICLETAS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 9 de Agosto de mil novecientos cincuenta y ocho.

P.A.,

Antonio Ariza

P.P.



67804

Fig. 1

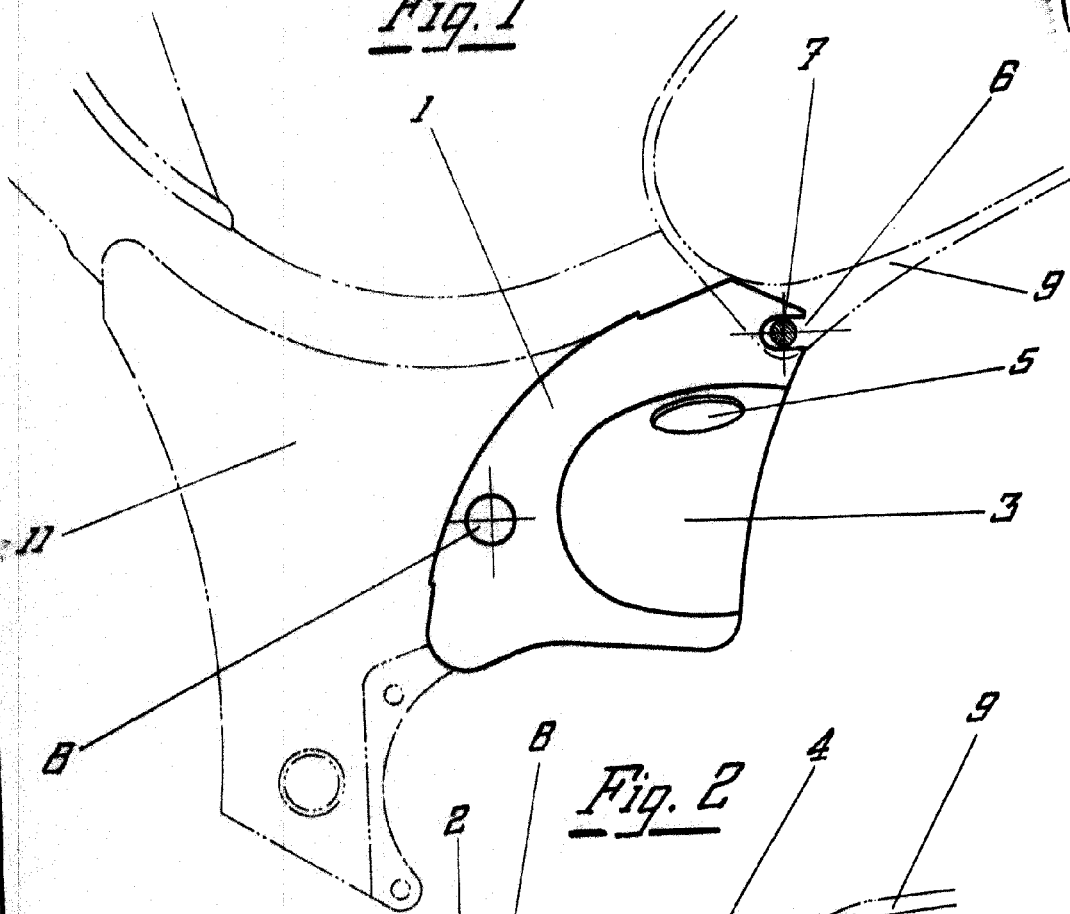


Fig. 2

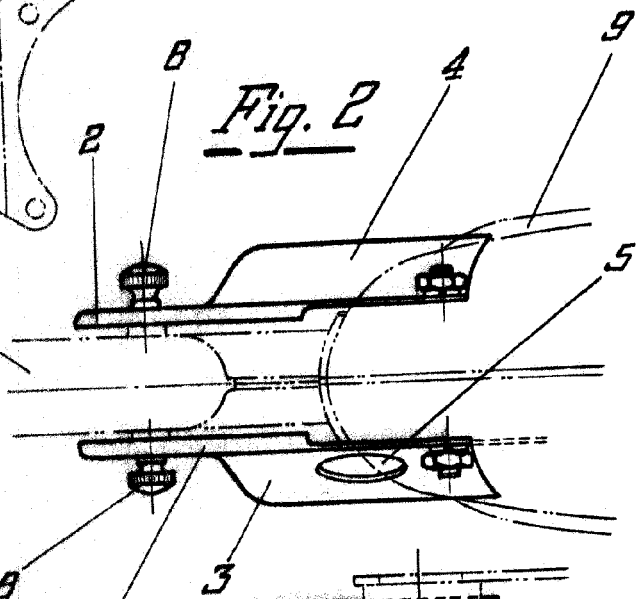


Fig. 3

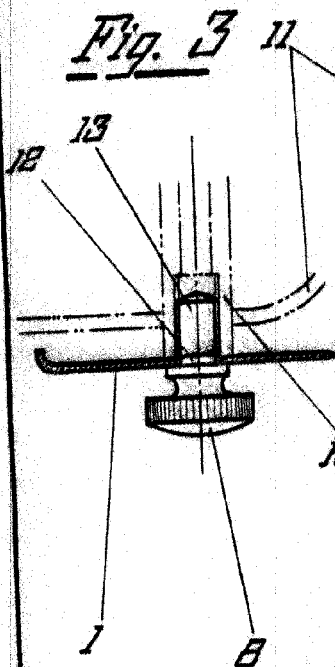
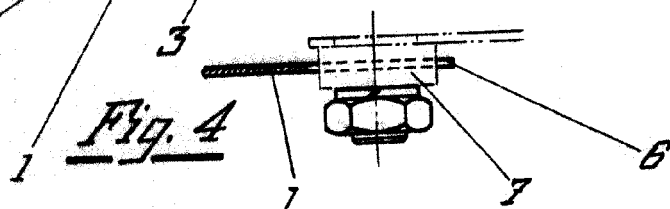


Fig. 4



Madrid,

de Agosto de 1958

P.R.

*Handwritten signature*

*Bacala variable*